

Quito DM. 22 de abril de 2013

Señores

Superintendencia de Compañías

Presente.-

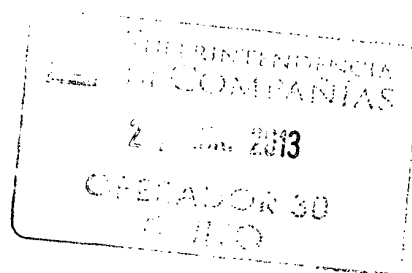
De mi consideración:

Yo, Santiago José Vergara Almeida, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía INMOBILIARIA NALON S.A., (exp.46733) a nombre de mi representada autorizo por medio de esta carta a los señores: Patricio Bolívar Molina Salazar, Juan Carlos Galarza Ramírez y Marco Vinicio Hernández Carrascal, para que en forma individual o conjunta comparezcan y presenten ante la Superintendencia de Compañías toda la documentación de actualización de datos o de información general, y además pueda obtener el registro y claves de acceso en línea al portal web institucional de mi representada, los mencionados señores podrán gestionar todo trámite adicional para el cumplimiento integral del encargo antes referido.

Sin otro particular por el momento me suscribo.

Atentamente,

Sr. Santiago José Vergara Almeida
Gerente General
INMOBILIARIA NALON S.A.



Dr. Paola Andrade Torres

RAZÓN DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy veintitrés de Abril del año dos mil trece; ante mí doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Encargada del Cantón Quito; comparece el señor SANTIAGO JOSE VERGARA ALMEIDA, portador de la cedula de ciudadanía número 170491679-8, en su calidad de Gerente General de la Compañía Inmobiliaria Nalon S.A.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su documento de identificación; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL.- Se archiva.-

Le Notaria



Dr. Paola Andrade Torres

